



Santiago, 24 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: Hecho Esencial – Informa nuevo director


De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio de **Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.**, comunico a usted el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 23 de enero de 2017, la unanimidad de los directores acordó nombrar, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley N° 18.046, a don **Pablo Meyer Black** como director de la sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Felipe Hurtado Arnolds
Gerente General



Itaú Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.